CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:21

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Moción de Orden del Día N° 10394

La congresista de la República **MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Avanza País – Partido de Integración Social, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Incahuasi o Inkawasi (quechua), casa del inca, es uno de los distritos de la provincia de Ferreñafe, creado el 17 de febrero de 1951, según Ley N°11590, en el gobierno del Presidente Manuel A. Odría;

Que, según reseña histórica, el distrito debe su nombre a la comunidad indígena y al pueblo que se constituyó en su centro desde su fundación en 1747, en el marco de la lucha de los nativos por sus territorios con los vecinos hacendados de Sangana, Canchachalá y Janque;

Que, el distrito de Incahuasi entre sus personajes notables, destaca el matemático Rómulo Díaz Carlos, quien representa a los incahuasinos a nivel internacional, por sus atribuciones en la investigación científica de la región y el país, específicamente en el área de Ciencias Matemáticas;

Que, el distrito de Incahuasi es reconocido por la siembra de aguaymanto, quinua, manzanilla hongos, entre otros productos. Además, cuenta con bellos paisajes naturales donde abunda los arbustos, árboles y plantas medicinales; también se sigue conservando, el folklore tradicional, bailes típicos;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al importante y pujante distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque por cumplir 73 años de creación política.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación al distrito de Incahuasi, provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, con motivo de conmemorarse el 17 de febrero de 2024 su septuagésimo tercer aniversario de creación política;

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **Jesús Vilcabana Manayay**, alcalde distrital de Incahuasi y por su intermedio hacer extensivo el saludo al cuerpo de regidores, personal administrativo, a las autoridades políticas, policiales y eclesiásticas, a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, y a la población en general, deseándoles éxitos en los años venideros en bien del distrito y de la región Lambayeque.

Lima, 8 de febrero de 2024

MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/02/2024 20:00:42-0500